

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Guayaquil a los 02 días del mes de abril de 2020, a las ocho horas, en las oficinas situadas en la oficina 04 del piso 11 del edificio Blue Tower, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, en la ciudadela Kennedy Norte, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SABANETACORP S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: la señora Vanessa María De Wind Neira, propietaria de 8 acciones; el señor Atilio Eduardo Solano Torres, propietario de 3.992 acciones; el señor Jorge Benjamin Redrovan Reyes, propietario de 2.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto del ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.
3. Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020.
4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del 2019.

En consecuencia y de acuerdo con las facultades concedidas por el Art. 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida con el orden del día fijado momentos antes por unanimidad de los accionistas, se deja constancia que se encuentra presente además, el Gerente General de la compañía, señor Rubén Antonio Valencia Triana y la comisaria de la compañía, Ing. Maria Esther Farez Tacuri.

Se nombra como Presidente Ad. Hoc. de la Junta al señor Atilio Eduardo Solano Torres, y actúa como Secretario de la Junta, el señor Rubén Antonio Valencia Triana. El Presidente Ad. Hoc. declara instalada la sesión, por lo que de inmediato se empieza a considerar:

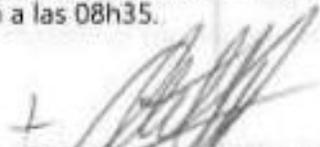
La junta aprueba el primer punto del orden del día, esto es, conocer el informe del Gerente General y de la Comisaria respecto del ejercicio económico del 2019. La Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones, por unanimidad aprueba el informe de la Gerente General, así como el informe de la Comisaria por unanimidad.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es, conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019, la Junta conoce dichos documentos y por unanimidad los aprueba.

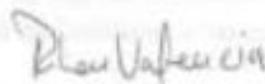
Seguidamente trata el tercer punto del día, es decir, la designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2020. La Junta decide reelegir como Comisaria a la Ing. Maria Esther Farez Tacuri, para el ejercicio económico del 2020.

Respecto del cuarto punto del orden del día, toma la palabra el señor Jorge Redrovan Reyes y expresa que como aparece del balance general la compañía ha arrojado una utilidad en el año 2019 por US. \$ 407,707.22 y que sugiere que se paguen dividendos por esa cantidad a los accionistas, por lo que la Junta General, resuelve por unanimidad el reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2019, entre los accionistas a prorrata del porcentaje de acciones que mantienen.

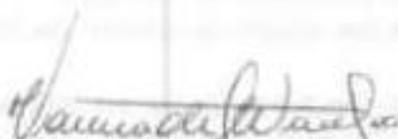
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad. Hoc. de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Por consiguiente, se concluye la sesión a las 08h35.



**Atilio Eduardo Solano Torres**  
Presidente Ad. Hoc. de la Junta  
Accionista



**Rubén Antonio Valencia Triana**  
Secretario de la Junta  
Gerente General SabanetaCorp SA



**Vanessa María De Wind Neira**  
Accionista



**Jorge Benjamín Redrovan Reyes**  
Accionista